



DECRETO ALCALDICIO N° 3670

APRUEBA SUBVENCION QUE INDICA.

REQUINOA, 11 de Diciembre de 2015.

Esta Alcaldía decretó hoy lo siguiente:

CONSIDERANDO:

La Carta de fecha 09.11.2015 del Team Downhill, mediante la cual solicitan una Subvención para Adquirir tricota para los integrantes del Club, la cual los identificará como grupo y como comuna,

Que la organización Comunitaria Funcional cuenta con Personalidad Jurídica N° 542-2015 del registro de Organizaciones Comunitarias Funcionales de Rancagua, Ley 20.500, Directorio vigente y se encuentra inscrita el Registro de Receptores de Fondos Públicos.

El Certificado N° 141 de fecha 26.11.2015, del Secretario Municipal mediante el cual certifica que en Sesión Ordinaria N° 109 de Concejo Municipal de fecha 26.11.2015, el Honorable Concejo Municipal, aprobó otorgar subvención a la Organización Comunitaria Funcional "Team Dwhill", por un monto total de \$ 200.000, para la ejecución del Proyecto "Adquisición de Tricotar Integrantes del Club".

El Decreto Alcaldicio N° 3142 de fecha 11.12.2014, que aprueba Presupuesto Municipal año 2015.

VISTOS :

Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades, Texto Refundido coordinado y sistematizado, fijado por el D.F.L. N° 1 del Ministerio del Interior, de 2.006.-

DECRETO :

APRUEBASE otorgar una Subvención a la siguiente Organización:

TEAM DOWHILL, Rut 65.110.568-4, por un monto total de \$ 200.000, para para financiar la ejecución del proyecto, "Adquisición Tricotas distintivas para integrantes del Club".

IMPUTESE el gasto a la Cuenta N° 215.24.01.004.000.000 "Organizaciones Comunitarias", del Presupuesto Municipal vigente.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.



MARTA VILLARREAL SCARABELLO
SECRETARIO MUNICIPAL

ASV/MAVS/mavs

DISTRIBUCION :

Secretaría Municipal (2)
Dirección de Adm. y Finanzas (1)
Dirección de Des. Comunitario (1)
Secpla (1)
Archivo Subvenciones (1)
Archivo



ANTONIO SILVA VARGAS
ALCALDE